

- Aprobación propuesta Consejería de Educación, Juventud y Deportes, en relación convenio con la Asociación Banda de Música, Orquesta Sinfónica y Coro Ciudad de Melilla.
- Aprobación propuesta Consejería de Seguridad Ciudadana, en relación con felicitación pública a dos funcionarios del SEIPS.
- Aprobación propuesta Consejería de la Presidencia, en relación a la creación de un Órgano de carácter asesor, denominado Coordinador de la Oficina Presupuestaria de la Presidencia, nombrando a D.^a Sofía Acedo Reyes.
- Aprobación propuesta Consejería de Hacienda, en relación, dar de Baja en el Inventario finca registral 29490.
- Aprobar propuesta Consejería de Coordinación y Medio Ambiente, en relación al Plan de Playas para la Temporada 2017 de la CAM y Adenda n.º 1 de Corrección de Errores.
- Aprobar propuesta Consejería de Cultura y Festejos, en relación convenio nominativo de colaboración con la Fundación la Caixa, para espectáculo Sakapatú.
- Aprobación propuesta Consejería Educación, Juventud y Deportes, en relación convenio Club Unión Deportiva Melilla.
- Aprobación propuesta Consejería Economía, Empleo y AA.PP, en relación dejar sin efecto acuerdo del C.Gº. sobre corrección de error en el apartado 4.2 (en el Epígrafe “Disposición”) del n.º 4 (Fuerza flexora), de las Pruebas Físicas de las Bases de la convocatoria para 8 plazas de Policía Local de la Ciudad.
- Aprobación propuesta Consejería Bienestar Social, en relación convenio colaboración a la Asociación de Sordos de Melilla (ASOME).
- Aprobación propuesta Consejería Bienestar Social en relación convenio de colaboración Asociación Mujeres Vecinales de Melilla.
- Aprobación propuesta Consejería Bienestar Social, en relación Hospital San Francisco de Asís, S.A.

Melilla, 11 de mayo de 2017.
El Secretario del Consejo,
José A. Jiménez Villoslada